



Diana Lucia Patron Soto <dpatronsoto@gmail.com>

Fwd: Seguimiento Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle - IV Trimestre 2023 | SDDE

2 mensajes

Javier Arias <ja.arias12@outlook.com>

4 de marzo de 2024, 10:54

Para: Steven Ossa <ssosa@desarrolloeconomico.gov.co>, Diana Patrón <dpatronsoto@gmail.com>, "dianapatron06@gmail.com" <dianapatron06@gmail.com>, María Alejandra Cortés Rodríguez <macortes@desarrolloeconomico.gov.co>, "sromo@desarrolloeconomico.gov.co" <sromo@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: Andrea del Pilar Arboleda Barrios <aarboleda@desarrolloeconomico.gov.co>

Buen día,

Desde SDIS nos están pidiendo subsanar estas observaciones de la matriz de reporte del IV trimestre:

Al realizar la revisión de los productos 4.1.1 , 4.1.2 , 4.1.3, 4.1.4 pertenecientes a su entidad se tienen las siguientes apreciaciones para que por favor sean tenidas en cuenta:

Producto 4.1.1. En la pestaña de avance cualitativo de producto específicamente en enfoques IV trimestre falta ingresar la información sobre enfoque poblacional del producto.

Producto 4.1.3. En la pestaña de avance cualitativo tanto en la columna cualitativa como en enfoques diligenciar haciendo énfasis en lo que se desarrollo en la vigencia 2023 con el propósito de que tenga coherencia con los anteriores reportes así no se hayan realizado acciones.

Con respecto al seguimiento financiero de los productos 4.1.1 , 4.1.2 , 4.1.3, 4.1.4

1. En la pestaña de seguimiento financiero Q4 es importante indicar en recursos ejecutados el total del recurso que se ejecutó en la vigencia 2023 y describir lo que se ejecutó también en IV trimestre cualitativamente.

Adjunto la matriz de habitabilidad en calle para revisión de las observaciones de SDIS, de acuerdo a la misionalidad de cada subdirección.

Estoy atento cualquier cosa.

Muchas gracias,

Javier

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Rubén Darío Castro Cáceres <rdcastro@desarrolloeconomico.gov.co>

Enviado: Monday, March 4, 2024 6:02:45 AM

Para: Javier Arias <ja.arias12@outlook.com>

Asunto: Fwd: Seguimiento Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle - IV Trimestre 2023 | SDDE

Hola Javier bien dia. Yo estaba equivocado con la ubicación del reporte, te pido excusas aquí te envío la matriz.

----- Forwarded message -----

De: **Oficina Asesora de Planeación SDDE** <planeacion@desarrolloeconomico.gov.co>

Date: vie, 1 de mar. de 2024 4:54 p. m.

Subject: Fwd: Seguimiento Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle - IV Trimestre 2023 | SDDE

To: Rubén Darío Castro Cáceres <rdcastro@desarrolloeconomico.gov.co>



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Oficina Asesora de Planeación

Secretaría de Desarrollo Económico

planeacion@desarrolloeconomico.gov.co

Tel: (601) 369 3777



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

CG

----- Mensaje reenviado -----

De: **Oficina Asesora de Planeación SDDE** <planeacion@desarrolloeconomico.gov.co>

Fecha: El jue, 8 feb 2024 a las 11:51

Asunto: Seguimiento Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle - IV Trimestre 2023 | SDDE

Para: <integracion@sdis.gov.co>, <ccardoza@sdis.gov.co>

Cc: andresmauriciotrianatrabajo@gmail.com <andresmauriciotrianatrabajo@gmail.com>,

<cpulidoa@sdis.gov.co>, <ebenavides@sdis.gov.co>, Carolina Chica Builes

<cchica@desarrolloeconomico.gov.co>, Jose Neftali Perea Holguin <jperea@desarrolloeconomico.gov.co>

Señor

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA

Subdirector para la Adultez

Secretaría Distrital de Integración Social

Me permito remitir el seguimiento de la PPDFHC correspondiente al cuarto trimestre 2023, el cual fue solicitado por la Secretaría Distrital de Integración Social. La información corresponde a los productos que son responsabilidad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Oficina Asesora de Planeación

Secretaría de Desarrollo Económico

planeacion@desarrolloeconomico.gov.co

Tel: (601) 369 3777



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

CG

3 adjuntos

 **2024EE0001404 - Seguimiento Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle - IV Trimestre 2023 _ SDDE_1.pdf**
189K

 **PP_Fenomeno_Productos_2023_4Q..xlsb**
1011K

 **Evidencias PPDFHC.rar**
4996K

Diana Lucia Patron Soto <dpatronsoto@gmail.com>

5 de marzo de 2024, 17:08

Para: Javier Arias <ja.arias12@outlook.com>

Cc: Steven Ossa <sossa@desarrolloeconomico.gov.co>, "dianapatron06@gmail.com" <dianapatron06@gmail.com>, María Alejandra Cortés Rodríguez <macortes@desarrolloeconomico.gov.co>, "sromo@desarrolloeconomico.gov.co" <sromo@desarrolloeconomico.gov.co>, Andrea del Pilar Arboleda Barrios <aarboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, soniaromo@gmail.com

Javier, buenas tardes.

De acuerdo a la solicitud

Producto 4.1.1. En la pestaña de avance cualitativo de producto específicamente en enfoques IV trimestre falta ingresar la información sobre enfoque poblacional del producto.

Desde la SEF se informa que el producto 4.1.1 en el CONPES en el plan de acción, se relaciona con los enfoques diferencial y territorial tal como se argumentó en la implementación de enfoques. Sin embargo por solicitud se relaciona.

Con respecto al seguimiento financiero de los productos 4.1.1 , 4.1.2

1. En la pestaña de seguimiento financiero Q4 es importante indicar en recursos ejecutados el total del recurso que se ejecutó en la vigencia 2023 y describir lo que se ejecutó también en IV trimestre cualitativamente.

Producto 4.1.1

El presupuesto para la ejecución de este producto para el IV trimestre se toma como referencia de los recursos asignados para la atención individual de las personas que acceden a la ruta de empleo \$333467 y se multiplica por 5 personas registradas, para un total de \$ 1.667.335.

Para la vigencia año 2023 los recursos ejecutados fueron \$ 23.676.157

Presupuesto ejecutado año 2023: 1 trimestre \$0, 2 trimestre \$11.004.425, 3 trimestre \$ 11.004.425, 4 trimestre \$ 1.667.335, para un total de \$ 23.676.157

Es oportuno informar que la información del presupuesto ejecutado también se relaciona por trimestre en el análisis cualitativo del presupuesto ejecutado año 2023.

Producto 4.1.2

El presupuesto para la ejecución de este producto se toma como referencia los recursos asignados para las metas plan 50.000 formados. En este sentido, el presupuesto para el IV trimestre se ejecutó así: 1 personas formadas en habilidades blandas y transversales \$ 90.000

Para la vigencia año 2023 los recursos ejecutados fueron de \$ 1.254.488

Presupuesto ejecutado año 2023: 1 trimestre \$0, 2 trimestre \$716.608, 3 trimestre \$ 447.880, 4 trimestre \$90.000, para un total de \$ 1.254.488

Es oportuno informar que la información del presupuesto ejecutado también se relaciona por trimestre en el análisis cualitativo del presupuesto ejecutado año 2023.

Se deja la observación que desde la SEF no se ejecuta un proyecto específico para la población en habitabilidad en calle. Así mismo se informa que no hay forma de presupuestar exclusivamente para las personas ya que no se manejan presupuestos poblacionales.

Diana Patrón

[El texto citado está oculto]



PP_Fenomeno_Productos_2023_4Q. ajustada.xlsb
1019K